Sesión 73

Presentes

Sr. Presidente
Barra
Guido
En comisión
García
Herrera

Día 9 de Agosto de 1892

Dada lectura del acta de la anterior que fué aprobada, declaróse abierta la sesión, siendo las 2. p.m.

Acto continuo se resolvió:

a)– Autorizar al Jefe del Depósito para que licite verbalmente tres mil carpetas para la Mesa de Entradas, dando aviso oportunamente (Exped.te 1744).–

b)– Dirigir al Consejo Escolar de San Juan la nota acordada referente al pago de billetes de la emisión menor, por subvención (Exped.te 1742)

c)– Pasar á Contaduría á sus efectos la lista de los empleados escolares del 5.º Distrito que deben ser multados por faltas de asistencia (Exped.te 1730)

d)– Acceder á lo solicitado por el Encargado de la Mesa de Entradas en el exped.te 1745.–

e)– Ordenar que la Contaduría facilite á la Secretaría los expedientes que ésta solicita. (Exped. 1731)

f)– Dirigir al Consejo Escolar del 7.º y al del 11.º Distrito las notas acordadas, sobre las pequeñas reparaciones que deben hacer en los edificios escolares, á que se refieren los exped.tes N.º 1728 y 1714, respectivamente, – hasta tanto se levanten los planos definitivos para la construcción de las cloacas en las escuelas comunes de propiedad de este Consejo.–

g)– Mandar proveer las planillas estadísticas á que se refiere el Inspector de Colonias en el exped.te N.º 1713.–

h)– No hacer lugar á la denuncia presentada por el Sr. D. David García, en vista del informe del Abogado del Consejo, y devolverle los títulos que acompaña al expedien–

te nº 1403

i) – Acusar recibo de los oficios del Juzgado Correccional del Dr. Obligado, referentes al depósito en el Banco de la Nación Argentina de las siguientes sumas:

$ 16 – – –	Expd. 1712
" 40	1735
" 40	1736

j) – No hacer lugar al otorgamiento del poder general que solicita Dn. Abelardo M. Badaró, en vista del informe del Abogado de este Consejo (Expd. 521)

k) – Mandar abonar:

A los Preceptores de General Frías por sus haberes de Junio último – – – – – –	$ 200	(Expe	1661)
A los de S. Javier (Rio Negro), por Julio – –	" 200	(	1663)
A los de Timbó, por Junio – –	" 200	(	1611)
Al de "Tierra del Fuego", por id	" 120	(	1685)
Al de Candelaria, por id	" 120	(	1559)
A la Cubanca, por id y Setiembre de 1891	" 250	(	1659)

l) – Mandar anotar y publicar los acuses de recibo de las Provincias de Salta, Catamarca y Santa Fe (Expdes 1718 - 1720 y 1743). –

Se levantó la sesión á las 4 p.m. –

T. S. Osuna
Srio.

[signature]